I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE REGULARIZACIóN DE OBRA MENOR

(Permiso y Recepción Definitiva)

EDIFICACIóN ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO

(Construida con anterioridad al 31 de Julio de 1959)

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3752/16
FECHA DE APROBACION
05-05-2016
ROL SII
564-023

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166°, Y su Ordenanza General.
c) La Solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al Expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 51/2016
d) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. Nº 2, letra b) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
e) El giro de ingreso municipal Nº 2446-0 de fecha 05-05-2016 por un monto de $ 163.142

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recpeción Definitiva) de la edificación destinada a COMERCIO ubicado en AVDA. BUZETA Nº 4490 Sitio Nº 20 Manzana Q localidad o loteo POBLACION BUZETA sector URBANO comuna de CERRILLOS , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.; que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra d) de los "vistos".

2) Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda): ---

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERNAN ROJAS VIOLANI	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
PABLO ANDRES ROJAS NUÑEZ	

4) Caracteristicas principales.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	191,14	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	348,38	NUMERO DE PISOS	02

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO DE REGULARIZACION, CUENTA CON CALIFICACION INOFENSIVA, PARA TALLER DE VULCANIZACION DE NEUMÁTICOS CON SALA DE VENTAS, SEGÚN RESOLUCION N° 000206 DE FECHA 14.01.2015 DE SEREMI DE SALUD RM.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS
SCS/VPdeR/GEC/AAB/Ame

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 228707800
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 25308568 - 228707841
Comuna de Cerrillos